

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

26117 *HOME 24 POR 7, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
ALICE.COM HOLDINGS, INCORPORATED
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

Se hace público que en fecha 8 de julio de 2011, la Junta General de Socios de la sociedad española "Home 24 por 7, Sociedad Limitada", aprobó, con carácter de Junta Universal, la fusión transfronteriza no comunitaria de dicha sociedad (como sociedad absorbida), con la sociedad de nacionalidad estadounidense "Alice.Com Holdings, Incorporated" (como sociedad absorbente), domiciliada en Delaware (Estados Unidos de América), que se realizará mediante la absorción de "Home 24 por 7, Sociedad Limitada" por "Alice.Com Holdings, Incorporated", con la consiguiente disolución sin liquidación de la primera y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 21 de junio de 2011. Se hace constar que dicha fusión ha sido igualmente aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad absorbente, órgano competente para ello de conformidad con las leyes de Delaware (Estados Unidos de América), en fecha 1 de junio de 2011.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Home 24 por 7, Sociedad Limitada" de obtener de forma gratuita el texto íntegro de los acuerdos adoptados, de los Balances de fusión y la información sobre las condiciones de ejercicio de sus derechos en el domicilio social de dicha sociedad, en Arbea Campus Empresarial, Edificio 5, bajo, carretera de Fuencarral a Alcobendas M-603, Kilómetro 3,800 - 28108 Alcobendas, Madrid.

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, los acreedores de "Home 24 por 7, Sociedad Limitada" podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Madrid, 12 de julio de 2011.- Don Ignacio Somalo Peciña, Administrador único de "Home 24 por 7, Sociedad Limitada".

ID: A110057782-1